

# Jóvenes por los derechos humanos en México



## Mar Marín | Campus Querétaro

México enfrenta un reto en materia de derechos humanos. Ante esta realidad, alumnas y alumnos del **Semestre i “Derechos Humanos: de la Teoría a la Realidad”**, presentaron ante la LIX Legislatura del Estado de Querétaro un exhorto ciudadano referente a recomendaciones en materia de derechos humanos en el Estado. Es la primera vez que el Tecnológico de Monterrey, como institución, se involucra en una actividad ciudadana de esta magnitud.

A través de cuatro líneas de investigación: mujeres indígenas, personas con discapacidad, población migrante y acceso a la justicia, el alumnado presentó su investigación y propuestas respaldados por datos estadísticos.

*“El Tecnológico de Monterrey, a través del Semestre i, ve la situación en su conjunto. Los alumnos no sólo aprenden de libros, sino de la experiencia de campo. Este proyecto permitió identificar los problemas y trazar soluciones que ayuden a fijar la importancia de los Derechos Humanos en el mapa”,* señaló Robert Harmsen, Coordinador del Semestre i.

Mediante el nuevo Modelo TEC21, los alumnos y alumnas realizaron investigación aplicada. Vinculando lo aprendido en clase y la experiencia fuera del aula, lograron transformarlo en un

aporte real y con incidencia ciudadana.

*“El Semestre i fue un gran reto. Recomiendo vivir esta experiencia porque te permite sumergirte en la realidad actual de México, y poner tu granito de arena”*, expresó Daniel Aguilar, integrante del proyecto de Personas Migrantes.

## **Las propuestas destacadas durante el evento y que fueron presentadas fueron:**

### **Personas con problemas de Acceso a la Justicia:**

- La creación de informes del avance y seguimiento pertinente en donde el acceso a la justicia de la población se vea vulnerada.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos a través de espacios donde la población pueda comentar libremente.

### **Salud Sexual de Mujeres Indígenas:**

- Brindar educación sexual e integral desde el nivel básico en las escuelas de pueblos indígenas
- Garantizar el acceso de los pueblos y comunidades indígenas a los servicios de salud, mediante la ampliación de la cobertura y la construcción de clínicas en las comunidades del Estado.

### **Personas Migrantes:**

- Capacitación a la policía en materia de derechos humanos.
- Visualizar la migración a través de programas culturales para lograr una mayor difusión, con la finalidad de generar empatía.

### **Personas con Discapacidad:**

- Programa de monitoreo semestral para niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual por parte del DIF.
- Programa de registro electrónico coordinado por la Secretaría de Salud y los DIF municipales, para prevenir cualquier tipo de violaciones a los derechos humanos.

*“Aprendí no sólo a investigar y conocer las problemáticas, sino, a hacer algo al respecto”*, expresó Ana María Torres, integrante del proyecto de Personas con Discapacidad.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, diputada Beatriz Marmolejo, indicó a los presentes la importancia de este tipo de participaciones y propuestas, ya que permiten vivir, legitimar y proponer en beneficio de todos. Además, cabe destacar que las Comisiones

participantes de la Legislatura analizarán las investigaciones realizadas por los jóvenes estudiantes.

Este Semestre i permitió coadyuvar con este tipo de ejercicios y estudios al trabajo legislativo pues, algunas de sus propuestas se podrían convertir en iniciativas de ley.